

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

63646 MADRID

Doña M. Pilar González-Elipe Rosales, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de la Instancia n.º 78 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 357/2017 se sigue a instancia de don Luis Martínez García y doña Mary Yolanda Cobos Porras, expediente para la declaración de ausencia de YOLANDA MARTÍNEZ COBOS, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él/ella desde 2012, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 30 de junio de 2017.- El/La Letrado/a de la Admón. de Justicia.

ID: A170077937-1